

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA  
NATURAL VITALITY S.A.**

En el Distrito Metropolitano de Quito, hoy viernes 15 de marzo del 2019, a las 15h30, en las oficinas de la Compañía ubicadas en la Av. República Oe3-30 e Ignacio San María, se reúne la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía NATURAL VITALITY S.A., se verifica la asistencia de los siguientes accionistas:

| Nombre del Accionista  | Capital Suscrito y Pagado | No. Acciones |
|------------------------|---------------------------|--------------|
| Pinto Holding S. A.    | 4,800.00                  | 4,800        |
| Andrea Pinto Chávez    | 600.00                    | 600          |
| Juan José Pinto Chávez | 600.00                    | 600          |
| <b>TOTAL</b>           | <b>6,000.00</b>           | <b>6,000</b> |

Preside la Junta el Eco. Ramiro Pinto Floril, en su calidad de Presidente de la Compañía; y, actúa como secretaria la señora Jhomar Chávez Cruz, en su calidad de Gerente General. Por secretaría se comprueba la asistencia del cien por ciento del capital social suscrito y pagado. Los accionistas renuncian a convocatoria y de conformidad con lo dispuesto por el Art. 238 de la Ley de Compañías, resuelven constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, cuyo orden del día a tratar es el siguiente:

1. Conocimiento y aprobación del Informe de Gerente General, correspondiente al ejercicio económico del 2018.
2. Conocimiento y aprobación del Informe de Comisario del 2018 preparado por el Lcdo. Iván Lara Bastidas.
3. Conocimiento y aprobación de los balances e Informe de Auditores Externos 2018.
4. Distribución de los beneficios sociales.
5. Designación de Comisarios para el ejercicio económico del 2019.

En atención a lo expuesto, los accionistas manifiestan su conformidad con lo propuesto, por lo que la celebración de la presente junta y el orden del día a tratarse queda aprobada por unanimidad. El Presidente declara instalada la sesión, su desarrollo es el siguiente:

**Primer punto del orden del día:** Conocimiento y aprobación del Informe de Gerente General, correspondiente al ejercicio económico del 2018.

Por Secretaría se da lectura del Informe de Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2018, al mismo que sometido a consideración de la Junta, es aprobado por unanimidad.

**Segundo punto del orden del día:** Conocimiento y aprobación del Informe de Comisario del año 2018.

El presidente solicita que por Secretaría se de lectura del Informe de Comisario correspondiente al año 2018, el cual siendo sometido a consideración de la Junta es aprobado de manera unánime.

**Tercer punto del orden del día:** Conocimiento y aprobación de los balances e Informe de Auditores Externos 2018.

Por Secretaría se pone a consideración de la Junta, los balances auditados correspondientes al ejercicio económico del 2018, así como el informe de Auditoria Externa, los cuales son aprobados por unanimidad de la Junta.

**Cuarto punto del orden del día:** Distribución de los beneficios sociales.

Toma la palabra el presidente, quien propone a la Junta, que la utilidad neta del ejercicio, esto es, la cantidad de TRESCIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL VEINTE Y CUATRO CON 22/100 (US\$ 385.024.22), se transfieran a utilidades no distribuidas y si existe flujo de efectivo, se podrá distribuir a los accionistas.

Sometida la propuesta a consideración de la Junta, es aprobada de manera unánime.

**Quinto punto del orden del día:** Designación de Comisarios para el ejercicio económico del 2019.

El presidente de la Junta propone la reelección del Lcdo. Ivan Lara Bastidas, para el cargo de Comisario Principal de la Compañía, y a la Sra. Tatiana Cabezas, para el cargo de Comisario Suplente, por el ejercicio económico del 2019.

El presidente de la Junta mociona además que se delegue a la Gerencia General de la compañía para que fije la remuneración de los comisarios y administradores. Una vez presentada la moción, el Presidente consulta a la sala si existe alguna sugerencia sobre la moción expuesta u otra moción alternativa para ser considerada.

Al no existir objeciones, se ejerce el derecho al voto por parte de los accionistas y se aprueba por unanimidad las mociones presentadas.

Por no tener otro punto que tratar, el Presidente concede un receso para la redacción del acta, al término del cual se reinstala la reunión y se da lectura del acta, la cual es aprobada sin modificaciones por los miembros de la Junta, quienes para constancia firman.

El presidente procede a dar por terminada la reunión de Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, siendo las 17:00 horas, firmando conjuntamente con los accionistas y la secretaria que certifica.



Ramiro Pinto Floril  
Presidente de la Junta



Jhomar Chávez Cruz  
Secretaria de la Junta

Los Accionistas:



Ramiro Pinto Floril  
Gerente General  
Pinto Holding S. A.



Andrea Pinto Chávez  
Accionista



Juan José Pinto Chávez  
Accionista

LISTA DE ASISTENTES A JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA  
COMPAÑIA NATURAL VITALITY S.A., CELEBRADA EL 15 DE MARZO DEL 2019

| Nombre del Accionista  | Capital Suscrito y Pagado | No. Acciones |
|------------------------|---------------------------|--------------|
| Pinto Holding S. A.    | 1,800.00                  | 4,800        |
| Andrea Pinto Chávez    | 600.00                    | 600          |
| Juan José Pinto Chávez | 600.00                    | 600          |
| <b>TOTAL</b>           | <b>6,000.00</b>           | <b>6,000</b> |



Ramiro Pinto Floril  
Presidente de la Junta



Jhomar Chávez Cruz  
Secretaria de la Junta